



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 2 de septiembre de 2010

Referencia: ejecución de la venta del negocio lácteo.

Por la presente les informamos de que, tras recibir la aprobación pertinente por parte de las autoridades europeas de la competencia (Hecho Relevante nº 129439 del pasado 23 de agosto), las sociedades Ebro y Lactalis han firmado en el día de hoy la ejecución del contrato de compraventa del hasta ahora negocio lácteo de Ebro. Desde este momento, el 100% de esta división pasa a ser propiedad de Lactalis.

Como se informó al anunciar el principio de acuerdo entre comprador y vendedor (Hecho Relevante nº 122057 del pasado 8 de marzo), el valor de referencia de la operación es de €630 millones.

De éstos, Ebro ha ingresado hoy un total de €555,2 millones. El resto, efectuados los ajustes oportunos, será cobrado una vez concluida la auditoria de los Estados Financieros del negocio lácteo a 31 de agosto de 2010, prevista para mediados del próximo mes de octubre.

Esta transacción sitúa a Ebro en una excelente posición financiera para iniciar una nueva fase de desarrollo estratégico en la que, a través del crecimiento orgánico e inorgánico, afianzará su condición de líder mundial en el sector del arroz, seguirá avanzando en su objetivo de convertirse en el primer fabricante de pasta del mundo y se convertirá en un referente internacional en el sector *meal solutions*. Al mismo tiempo, la operación coloca a Ebro como una de las empresas más saneadas del panorama financiero español.

A Puleva, por su parte, la integración en el mayor grupo lácteo europeo le confiere un importante potencial de desarrollo y una magnífica coyuntura para consolidar e incrementar la posición de liderazgo que ya ostenta actualmente en el sector lácteo español.

Quedamos a su disposición para cualquier ampliación de información.

Miguel Angel Pérez Álvarez
Secretario del Consejo de Administración